

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corral, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pls. Ct.
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 etc. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 10 de Abril de 1891

Año VII—Nº 1367

LEYENDAS SALMANTINAS

Por D. Antonio G^o Maceira

Edición de lujo, 4 reales.
— ordinaria 3 »
Los pedidos (pago adelantado) á la Imprenta de este periódico.

Clinica especial

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbanes; tiene pozo y exento y renta 6000 reales anuales.
Dirigirse en la imprenta de este periódico.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.
En la misma informarán.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 28, donde se anuncian remates para el día 8 de Mayo en los juzgados de Alba de Tormes y Salamanca.
Número suelto 2 reales.
En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

La cuestión social en Europa

I

Aspecto de la cuestión

Si se exceptúa el agonizante imperio otomano, que atrofiado y decrepito carece de iniciativa y de influencia en el occidente, todas las naciones europeas, están preocupadas con la cuestión social, y tienden á resolver este gran problema cuyos términos por lo heterogencos, le hacen demasiado complejo y por ende difícil de solución.

Tres aspectos tiene en Europa la cuestión social. Uno esencialmente político en Rusia; otro esencialmente económico en el resto de Europa, excepción hecha de Bélgica, y otro mixto en esta última nación, donde se han unido en una sola bandera la cuestión política y la económica bajo la que militan las clases obreras de aquella industrial y laboriosa nación.

¿Qué derroteros sigue la iniciativa revolucionaria en el imperio moscovita? Rusia siente palpar dentro de su seno los instintos de la democracia, y vé con marcadisima, pero justificada envidia, que todas las naciones de Europa (menos la antes exceptuada), se componen de ciudadanos que intervienen con el poder central en la formación de las leyes las cuales tienen por base una carta constitucional que determina los derechos de ciudadanía, como son los derechos individuales, la inviolabilidad del domicilio, las libertades públicas, etc., etc. Por eso Rusia que se compone de 140 millones de siervos sujetos á la voluntad del autócrata quiere igualarse á las demás naciones europeas y demanda del poder imperial una constitución que garantice los derechos de los rusos, y les libre de la arbitrariedad que tantas y tantas víctimas ha sacrificado en todos los tiempos.

De aquí, el que la revolución social en Rusia, tenga un carácter esencialmente político y que el partido revolucionario no se circunscriba á las clases obreras, sino que cuente con elementos de todas las clases sociales, hasta la palatina, porque todas están expuestas á sufrir las mismas arbitrariedades y los mismos rigores de la autoridad imperial.

Prueba de ello la tenemos en los deportados á la Siberia ó Rusia Asiática, donde son víctimas de horribles sufrimientos las clases militares y otras de elevado orden que prestan más contingente á los horrores del ostracismo que la misma clase obrera.

En tanto los Czares celosos de su autocracia, sostienen su histórico, tradicional, pero anaerónico poderío, y luchan como ciclopes contra el elemento constitucional, que á falta de libertades para propagar sus ideales, apela á la violencia y conspira constantemente para desmembrar el poder imperial en beneficio del democrático.

¿Dónde irán á parar estos poderosos esfuerzos de ambos poderes? No

lo podemos prever; pero creemos que si nó surge un jefe transigente en la dinastía actual de Rusia, la caída del imperio será la más desastrosa que registre la historia, y la revolución francesa, como ha dicho un gran publicista, será un idilio comparada con la revolución moscovita.

En Bélgica tiene un aspecto mixto la cuestión social. Está sostenida por el elemento obrero; pero si se exceptúan los mineros que tienden á realizar el programa de 1º de Mayo, todas las demás clases industriales se agrupan en grandes manifestaciones para el solo fin de pedir la reforma de la constitución y alcanzar el sufragio universal.

Sabido es de todos, que Bélgica es la nación más industrial del mundo (con perdón de Inglaterra) y que la perfección que en la maquinaria ha logrado alcanzar la abre camino en todas las plazas comerciales del mundo. Así es que el obrero industrial belga, tiene satisfechas sus aspiraciones materiales y aspira á disfrutar de intereses morales que hoy no les otorga el poder constitucional, cual es el derecho de sufragio.

Con esto, está demostrada nuestra aserción de que en Bélgica la cuestión social tiene un carácter mixto.

En el resto de Europa, la cuestión social es puramente económica y bien conocida es de todos por el programa del primero de Mayo; programa que por no haber atravesado el tamiz de la experiencia ó de la realidad, ha de encontrar grandes escollos para realizarse, viendo que sus elementos á medida que avanzan en la batalla, dejarán como los ejércitos muchas víctimas que caerán sembrando con su sangre el camino de la gloria que más tarde alcanzarán los que lleguen al triunfo.

Hemos dicho que en Europa presenta tres aspectos la cuestión social cuando en rigor son cuatro. Existe el que pudiéramos llamar socialismo gubernamental, cuyo programa es convertir en ley fundamental del Estado el sistema socialista.

Pero dejamos por utópico este sistema y nos ocuparemos del aspecto económico de la cuestión social, porque es el único que afecta al interés general de los pueblos.

No podemos estendernos más atendidamente las dimensiones de EL ADELANTO, y, aunque de una manera sucinta, seguiremos tratando de este importante movimiento social, cuya segun-

da manifestación general se aproxima.

UN OBRERO

Cultos

Santos para mañana.—Santos León el Magno, papa; Isaac, monje; y Santa Florencia, martir.

San Boal.—Sigue la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena anunciada.

Luna nueva el 8. Cuarto creciente el 16.

Sale el sol 5 h. 27. Pónese 6 h. 36. 1805.—Tratado entre Inglaterra y Rusia contra Francia.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Gerónimo Téllez.

QUISICOSAS

Las niñas de todas clases tienen ya diversión en las casetas de la plazuela de la Libertad, donde se venden á real y medio las piezas que desean.

Todo el día con sus voces

el muchacho nos marca cuando vende los objetos de la siguiente manera: guindillas con capuchones, manojos, portamonedas, concejales, diputados, señores de la secreta, presidentes del concejo, ricas latas en conserva, fideos, vinagre, aceite, chorizos, cascadas frescas, sardinas, carne de alcalde, y calamares y almejas, y otros objetos locales, á real y medio la pieza.

No es extraño que se compren estas chucherías tan baratas en estos tiempos.

Que hasta hay padre provincial, y esto, lector, no es rareza, que siendo una buena pieza, se vende por un real.

SILUETAS

Ha logrado ser honra y galardón de esta antigua é histórica ciudad: de fino aspecto y de bastante edad, y de esmerada y vasta ilustración. Hay quien niega su ciencia (*La Región*) no sé si por envidia ó caridad siendo un hombre en honor de la verdad digno de general admiración.

usted la considera digna del carácter sacerdotal de usted, y de *La Semana Católica*, dedicada á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas y publicada bajo la protección del Prelado diocesano, allá usted, porque no pretendemos ser jueces de la dignidad ajena. Con respecto á la nuestra, y en vista de lo ocurrido, no podemos consentir que sea usted nuestro juez, pues no estamos nada satisfechos (ni lo estaría nadie en nuestro lugar) de la forma de la rectificación, sobre todo del párrafo en que sin duda para edificación de los fieles dice usted, «que estos dos ilustrados profesores de la Universidad (muchas gracias por la lisonja) no se sonrojaron con las repulsas recibidas», párrafo en el que con intención cristiana, sin duda, trata usted de ponernos en ridículo ó injuriarnos haciendo ver que somos incapaces de sonrojarnos cuando nos dan motivo para ello, y como nosotros entendemos que ningún hombre debe sonrojarse cuando cumple un deber que el compañerismo le impone, y no queremos confiar á usted otra vez la forma de la rectificación, le exigimos, á tenor de lo que dispone el artículo 14 de la ley de imprenta, que lo publique en su periódico, haciendo constar:

1º Que los firmantes de esta carta no se sonrojaron, como aseguró *La Semana Católica*, porque no trataban de cometer ninguna indignidad, sino de cumplir un deber que el compañerismo les imponía.

2º Que no se les dió repulsa alguna, porque ni ellos la hubieran consentido ni son capaces sus compañeros de faltar á nadie al decoro.

Y 3º Que á pesar de las negativas corteses de los más á la invitación que los firmantes les hicieron para

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

mi deber de dar al país satisfacción completa en cuanto depende de la inversión que se ha dado á las cantidades destinadas á estas experiencias, solo me resta analizar el documento número 42, que es el último de los publicados en la *Gaceta*, y que es el más importante, puesto que es el que contiene las razones, si así pudieran llamarse, en que se funda el Consejo de la Marina para desechar mis razonables proposiciones y defraudar con un descaro y arbitrariedad inauditos las legítimas esperanzas de la patria.

Entro con temor en esta última parte de mi trabajo, porque me es imposible considerar con tranquilidad, ciertas determinaciones que á mi me parecen injurias y llenan mi alma de indignación y de tristeza, no ya hoy que estoy sufriendo y estoy viendo también que la nación sufre las consecuencias del atropello inculcable y sin ejemplo de que he sido víctima, si no que dentro de cien años, si viviera, no podría ocuparme de esas determinaciones sin que asomara á mis labios una protesta tan enérgica, como violento fué el proceder de los hombres que han manejado estrasunto, abusando del poder que la nación les confió para más altos fines.

Es posible considerar con calma que teniendo legítimo y exclusivo derecho á un invento que es mío y que está protegido por las leyes de la nación, vengan precisamente los guardadores de esas le-

contribuir á la corona que pensaban dedicar al señor Ajes (negativa que ya de antemano prevenían) ascendió á veintidos el número de los catedráticos y doctores que se asociaron á su pensamiento.—*Lorenzo Benito.—Enrique Soms.*

Salamanca 6 de Abril de 1891.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Ezequiel, profeta; Pompeyo y Saturnino, mártires; Macario, arzobispo y santa Elvigia.

San Boal.—Comienza la novena al Patrocinio del Glorioso Patriarca San José.

Todos los días se rezará la novena por la mañana después de misa rezada á las ocho, y por la tarde precedida del santo rosario á las seis.

Parroquia del Carmen.—Principia la novena al Glorioso Patrocinio del Patriarca San José.

Luna nueva el 8. Cuarto creciente el 16.

Salen el sol 5 h. 29. Pónese 6 h. 35. 1813.—Muere el matemático francés L. de Lagrange.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales una.

En el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 41.34.

yes á arrebatarme de Real orden lo que es una propiedad mía? ¿Es que la propiedad intelectual, por no ser una cosa tangible, es menos respetable que las barras de oro que el capitalista pone en el banco bajo la custodia del Estado? No, puesto que el Estado español ha hecho, como todas las naciones civilizadas, una ley de patentes para custodiar la propiedad intelectual de los inventores. ¿Qué ocurriría si el Estado pusiera mano sobre cualquier producto extranjero patentado en España? Pues ocurriría simplemente que se encontraría el Gobierno con una reclamación internacional que le obligaría á desistir de sus inculcables propósitos. ¿Y se pretende desconocer mis derechos de inventor á pretexto de que ya hay Oficiales peritísimos que sepan hacer lo que yo hice y enseñe á hacer! Pues Oficiales peritísimos hay también en la Armada que saben construir máquinas diáfonas, por ejemplo; y ¿á que no se atreve el ministro de Marina á mandar construir en España una dinamo Gramme sin el consentimiento del dueño de la patente? De seguro que no se atreve, porque hacerlo equivaldría á cometer una usurpación y tendría que sufrir el Ministro la pena prescrita en las leyes, y lo que no se atreven á hacer con un extranjero, porque hay que respetar á una nación que guarda su propiedad, ¿pudo hacerse impunemente conmigo ejerciendo un abuso de poder y porque no haya una nación que proteste contra la arbitrariedad de ese Ministro? ¿Y consentiría la nación española que así violara un Ministro las leyes y el derecho á la propiedad de un ciudadano? ¿Presenciará la nación con indiferencia que

La policía de esta capital verificó ayer un registro en una casa de la misma y pudo encontrar los monedas de oro que para completar las que le fueron robadas anteayer á un sujeto, faltaban.

La mujer que habitaba el domicilio donde se verificó el registro, ha sido puesta á disposición del juzgado de esta ciudad.

La guardia civil del Puente del Congosto ha puesto á disposición del juzgado á varios vecinos de dicho pueblo, por extraer gran cantidad de raíces de un monte del Estado.

Ha sido nombrado auxiliar de primera clase del cuerpo de telegrafos, para prestar servicio en la estación de Peñaranda de Braçamonte, don Bernardino del Castillo Sánchez.

El jefe de la estación del ferrocarril de Salamanca á Medina, comunicó ayer al señor Gobernador que el tren correo núm. 1, de las cuatro de la madrugada, llegó á esta capital con una hora de retraso, á consecuencia de una desgracia ocurrida en el kilómetro 59 de dicha línea y en el paso-nivel de la estación de Pitiegua. Dicha desgracia fué el haber arrollado el tren en el sitio referido, á un hombre que iba montado en una caballería quedando ambos completamente destruidos.

Según declaración del maquinista, dicho paso-nivel se hallaba abandonado por el encargado de hacer el servicio y á este abandono obedece principalmente el haber ocurrido tan sensible desgracia.

Ayer llegaron á esta capital varios emigrados portugueses. Por orden telegráfica del señor ministro de la Gobernación, se les socorrió por el Gobierno civil, saliendo en el tren de anoche para las provincias del interior.

en esta época de libertades y derechos individuales se erija un Ministro en dueño y señor de las haciendas de sus subordinados? No podía yo haber cogido los planos de mi barco, que dicho sea de paso, están en mi casa porque no hay poder alguno que me obligue á entregarlos, y con esos planos y las mismas Memorias que presenté al Ministro haber obtenido la patente que me conceden las leyes? ¿No puedo yo aún hacerlo ahora mismo y contestar á ese arbitrario despojo poniendo el veto á ese Ministro para disponer de mi invento?

Y si porque yo no he querido obrar así; si por haberme negado siempre á explotar legal y honradamente á mi país (que honrado y legal hubiera sido negociar con mi invento en vez de cederlo gratuita y voluntariamente á mi patria), se me despoja y se me injuria gravemente en los momentos mismos en que estoy tendiendo las manos para hacer mi generosa oferta, yo tengo que decir forzosamente, porque lo contrario sería mostrar debilidades que no siento, que ese proceder, además de ser violento, es impropio de un Ministro si le sigue á conciencia de lo que hace; y si para disculpar su ligereza apela al desconocimiento de esa ley ó á cualquier otro pretexto, porque razones no caben en cuestión tan evidente, ese Ministro debe inmediatamente ceder su puesto á otro hombre que de mejores muestras de inteligencia, y sensatez y que esté libre de las pasiones que dominan al actual.

No sé cuál será la actitud de la nación ante mis protestas y mis quejas; pero si considerara que no son bastante cosa mis

Por el Rectorado de esta Universidad, han sido aprobados los nombramientos de la escuela de Cepedor de Agadones, con 250 pesetas de sueldo anual, á favor de don Vicente Migue Moreno, y para la de Hoyos de Migue Muñoz, con 400 pesetas, don Bonifacio Girón Prieto.

En las oficinas de vigilancia, se halla depositada una pulsera de oro que se encontró el vecino de esta capital Juan Hernández Pérez y la entregó en las referidas oficinas.

La persona que la hubiere perdido puede pasar á recogerla en dicho sitio.

Al cerrar nuestra edición de hoy continuaba en el mismo estado que ayer el senador del reino de esta provincia don Celedonio Miguel Gómez.

Deseamos de todas veras su restablecimiento.

Copiamos de *La Libertad* de Valladolid:

Según noticias de origen fidedigno que hemos recibido ayer, en las elecciones parciales de diputados á Cortes por la isla de Puerto Rico, ha sido presentado como candidato ministerial, nuestro querido amigo el ilustre oficial de administración militar y abogado del colegio de Madrid don Clemente Domingo Mambrilla, hijo del malogrado profesor y decano de la facultad de Derecho de esta Universidad literaria don Domingo Ramón Domingo de Moratá y sobrino del que en la actualidad desempeña dicho cargo don Juan Francisco Mambrilla.

Enviamos al distinguido militar y jurista, nuestra cordial felicitación por la honrosa investidura á que sin duda se ha hecho acreedor, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al cuerpo administrativo del ejército, que cuenta en su seno con oficiales de tantos merecimientos como el señor Mambrilla.

Por nuestra parte, conociendo las

agravios para manifestar por los medios legales de que dispone una expresiva protesta contra estos hechos, tenga presente al menos la nación que algo le toca de esas injurias lanzadas contra mí y de esa situación ridícula que me han querido dejar los que por exceso de ignorancia ó de osadía no tuvieron reparo en perturbar la conciencia pública en este asunto, jugar con los más puros sentimientos de esta noble nación; los del amor á sus glorias y á su engrandecimiento.

Analicémos ahora, friamente, las razones en que se ha querido fundar el Consejo de la Marina y el Ministro para desconocer mis derechos á seguir con la dirección de mi empresa, y sobre todo la paternidad de mi invento, que ésta es la base de todas las inquietudes que he señalado y las que me quedan que señalar. Y aquí he de decir que no todas han sido desdichas para mí; pues así como mis adversarios me fueron preparando habilidosamente el cambio radical que experimentó la opinión pública, primero con aquellos telegramas falsos que desde Cádiz se enviaron á la prensa de Madrid, y luego con aquellas contestaciones corrales que inconscientemente daban los Generales del Consejo á las preguntas del Ministro, negando que hubiese invento, novedad, mérito, etc., en mis trabajos, yo también he tenido providencialmente quien me prepare una nueva y definitiva declaración á mi favor, sin recurrir á numerosas Juntas ni á la suficiencia oficial de los jilónes, sino á lo que vale y representa tanto más: á la ciencia efectiva y

(Se continuará)

...otes que adornan al señor Domingo Mambrilla, hacemos nuestras las palabras de *La Libertad* que reproducimos con verdadera satisfacción, deseando ver triunfante la candidatura de nuestro particular amigo.

Después de la celebrada adquirida por el doctor Andreu con sus famosas pastillas contra la tos, parece que se logrando también extraordinario éxito su *Rapé-Nasalina* que prepara contra los molestísimos resfriados de nariz y de la cabeza, que tanto abundan particularmente en los días húmedos y fríos.

En breve saldrán de esta capital en dirección a Ledesma, el arquitecto diocesano señor Vargas y el secretario de Cámara episcopal señor Cepila, con el objeto de proyectar sobre el terreno, las obras de que sea susceptible el templo de Santa Elena para su ampliación.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha nombrado sus representantes en la asamblea general que se celebrará todas las Cámaras de España y del extranjero en Madrid el próximo día 24 del que sigue, á los señores siguientes: señor marqués de Villa-Alcázar, don Vicente Oliva, don Juan de la Fuente, don Álvarez Cedrón, don Jacinto de Orellana y don Juan Diaz Forcada.

Un banquero de Málaga, el marqués de Iznato, candidato derrotado en las últimas elecciones, ha suspendido sus pagos, según los periódicos de aquella capital, dejando un pasivo de 28 millones de reales.

Semejante quiebra parece que implica la ruina de muchas familias, y entre ellas la de varios comerciantes.

De La Liza:

Terminó el mercado de esta plaza, de la semana finada ayer, estacionado enteramente, como la anterior, por lo que hace al trigo: de este cereal se ha registrado una partida á 39'25, 1.500 fanegas, y 200 más á 40 para el consumo.

En menudos, como puede verse en otro lugar, aunque las ventas son pocas, han sufrido alguna alteración, principalmente las algarrobas, cuya demanda es ansiada en todos los mercados.

Lo propio sucede en los partidos judiciales.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO

Madrid 9.—El señor Pacheco, reanudó ayer en la sesión del Senado, su discurso, discutiendo el mensaje. Dicho señor se ocupó principalmente de las reformas del ministerio de Gracia y Justicia, diciendo que sería mejor que el ministro señor Villaverde se consagrara en hacer algunas reformas urgentes, como la creación de la policía judicial, de los tribunales y correccionales; declaró además el orador, que los marxistas se oponían á todas aquellas reformas que tiendan á aminorar las libertades

des que ellos han contribuido á conquistar; el que hace uso de la palabra, termina abogando por la reforma de la Constitución.

EN EL CONGRESO

Madrid 9.—En esta cámara pronunció el señor Maura un notable discurso, combatiendo el acta de Cabra, atacando con palabras enérgicas al ministro de la Gobernación.

El señor Silvela contestó elocuentemente, rechazando cuantos cargos le ha hecho el señor Maura; finalmente es aprobada el acta.

TRABAJOS DE COALICIÓN

Madrid 9.—Los republicanos trabajan para formar la coalición y hacer unidos las próximas elecciones municipales.

PREPARATIVOS

Madrid 9.—Asegúrase que el Gobierno está dispuesto á autorizar todas las reuniones que los obreros quieran celebrar en el próximo Mayo, con la condición que estas han de celebrarse en local cerrado; pero prohibirá las manifestaciones en las calles, encargando á las autoridades que prevengan á los obreros que sólo podrán entrar á los centros oficiales comisiones que no excedan de 20 personas.

En breve serán llamados á las filas del ejército los soldados de licencia ilimitada.—NIETO.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASE-RO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso proviene. Ya no hay nadie á quien le guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transfiere las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toros, principal, Salamanca.

AL PUBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concierne á ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI-TATIVA, donde se admiten encargos

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con exento; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal, un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, pebadero y otros accesorios, y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabelas.

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armario-librería de nogal; armarios para comedor; dos máquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastrer; dos sillones antiguos de caoba, sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, marco negro, esmaltado; sillas de nogal y sofá; fregadero; mesas para plancha y cocina; galerías; camas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa-despacho de nogal y otros varios artículos.

Se pasa á domicilio y se reciben encargos.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión

Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 460 gramos (libra).

Jamón muy oreado, á una id. id.

Chocolates de todas fábricas, 25 céntimos de baja en paquete de 460 gramos.

Vino de Jerez, á 1'30 la botella de 3/4 de litro.

Vino Valdepeñas, á 8'30 los 16 litros (cántaro).

Bujías, á 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'05 y 1'20, paquete.

Tapioca Brasil, á 1'25 paquete con obción á un regalo de loza ó cristal fantástica. También se puede obtener el regalo por 50 céntimos y la tapioca por 75.

Bacalados

Eseocia 1ª, á 1'40 pesetas el kilogramo

Noruega crecido, á 1'10 id.

Islandia superior, á una id.

Para Semana Santa

Cera en velas y cirios, á 2 pesetas los 460 gramos (libra).

5 JUAN DEL REY, 5

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pezo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 13 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Pesetas

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. 25

Por las de dos ó más en id. 40

Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. 15.

Por una asignatura de la segunda enseñanza. 10

Por dos idem. 15

Por las de un grupo. 20

Por la preparación del Grado hasta la obtención del título. 300

Por una de facultad. 25

Por dos idem. 40

Por tres idem. 60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

ALMACEN DE MADERAS

J. Garcia de Piedra y Comp^a

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR

MUY BARATO

EN LA

Zapatería de San Eustaquio

San Justo, 4, Salamanca

Se vende el Kiosko que se halla situado en la Alamedilla. Del precio y condiciones darán razón calle de Bretón, número 18.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30—RUA—30

(Frente á la librería del señor Olvea)

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

En las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS, ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarro, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, sienta luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

Vinos		Espíritus y aguardientes	
Tinto 1º, á 7'50 pts. cetro, cuartillo 25 cts.		Espíritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cetro, cuartillo 80 céntimos.	
Id. 2º, á 6 id. id. id. 20 id.		Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cetro, cuartillo 80 céntimos.	
Clarete, á 7'50 id. id. 25 id.		Hem de cana, á 25 pesetas cetro, cuartillo 80 céntimos.	
Id. 2º, á 6 id. id. 20 id.		Hem el renombrado triple anis suave, á 20 pesetas cetro, cuartillo 80 cts.	
Blanco 1º, á 13 id. id. 50 id.		Id. doble anisado, á 16 pesetas cetro, cuartillo 60 céntimos.	
Id. 2º, á 8 id. id. 30 id.		Hem anisado corriente, á 14 pesetas cetro, cuartillo 50 céntimos.	
Id. 3º, á 7 id. id. 25 id.		Idem seco, á 11'50 id. id., cuartillo 40 céntimos.	
Generosos		Anis de fino, á 12 id. id., cuartillo 40 id.	
Moscatel 1º 22'50 pts. cetro, cello. 75 cts.		A precios económicos	
Id. 2º, 13 id. id. 50 id.		pipis y bocoyes de todos tamaños.	
Pasa 13 id. id. 50 id.			
Cáñena 13 id. id. 50 id.			
Jerez 22'50 id. id. 75 id.			
Ajerezado 13 id. id. 50 id.			
Mazanzilla, botella 3 pesetas.			
Vinagres			
1º á 6 pesetas cetro, cuartillo 25 cts.			
2º á 5 id. id. 20 id.			

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

Se vende papel viejo

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- Esenza zarzarrilla Bristol: Botella grande, 19 reales.
- Idem en frasco, 1 1/2 idem.
- Idem del doctor Ayer, 18 idem.
- Agua de Coches, 3 idem.
- Idem de Carabaña, 3 idem.
- Idem de Vichy, 4 idem.
- Denticina de Izquierdo, caja, 6 idem.

- Píldoras febrífugas de idem, 7'50 reales.
- Emulsión Scott, 8 idem.
- Harina lacteada Nestle, 6 idem.
- Jarabe hipofosfita de Climent, de 10'50 idem.
- Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.
- Idem de clorato potasa. Leo, uno idem.
- Cápsulas sándalo Milley 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

Almorranas

Para curar esta molestia enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS pts. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Domingo Roche

mar molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA
que funciona bajo la protección y vigilancia del Gobierno y es dirigido por una inspección facultativa que preside el doctor Haccius, establecido en un país donde el ganado vacuno es abundantísimo y goza de excepcionales condiciones de salud, sus productos ofrecen una garantía difícil de igualar. El origen de la vacuna es el cow-pox, esponiendo sembrado y cultivado en terreras con el más exquisito cuidado hasta el punto de que las reses destinadas á la siembra son después de la recolección conducidas inmediatamente al matadero, donde se practica minuciosamente la autopsia, sometiendo los órganos al examen microscópico y solo entonces cuando hay certeza absoluta de que el animal estaba completamente sano es utilizada la vacuna que se le había extraído. Única premiada con **MEDALLA DE ORO** por la Academia Nacional de París, Amberes y Barcelona.
Se vende en el único Depósito para esta provincia y la de Zamora.

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, NUMEROS 5 Y 7, SALAMANCA

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Paraíso de los Teros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoras; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LÓYOLA; para niños es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Venta de casa

Se vende una casa en esta ciudad, e impuesta de planta baja, piso principal y segundo. Tiene corral, pozos y cuadra.

Don Alfredo Fuentes, en la Secretaría del Ayuntamiento, dará razón del precio y condiciones.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos. Farmacia de Heredia, Rua 43.

NUEVO COMERCIO

DE CLEMENTE LÓPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios barattísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA 58, Plaza de la Verdura, 58
Nuevo Comercio de Clemente López

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA